

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

Capital. 1'25 al mes
Provincia. 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Estranjero. 30 id id



Año XXXX

Redacción y Administración,
SUBIDA DE MORA

Gerona, Martes 7 de Junio de 1910

Dirección telegráfica:
•LUCHA•—Gerona

Núm. 10.017

Fotografías de GARCIA.—GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en BARCELONA.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril de 1908.—Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, con prontitud y sin competencia. **Gran aceptación**
Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público. ESTABLECIMIENTO en assá de la Selva, calle de Abajo. 27 y otras varias en construcción.

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de BARCELONA y GERONA

CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á LA PREVISORA

ENFERMOS DE LA VISTA

Antes de adquirir lentes ó anteojos pedid precios y condiciones á J. Perez Ruiz óptico en la calle del Hospital, 6, pal.—Barcelona.

Gratis graduación científica de las aberraciones de la vista. Anteojos cristales roca del Brasil garantidos á 6 pesetas. Lentes setas.

Se despachan las recetas de los señores Oculistas con gran precisión y economía.

Aceites minerales y grasas para la Industria

M. J. IBAÑEZ Industria, 2.—GERONA



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del PARAGUAY

ABEURADORES, 8.—GERONA

CONCURSO

Por acuerdo de la Junta económica del Regimiento Infantería de Asia número 55, se invita á los señores poseedores de comestibles á presentar muestras y pliegos de condiciones de las mismas, en sobre cerrado, para el suministro de dicho Cuerpo; dichos pliegos deben estar en la oficina del Regimiento antes del día 8 del próximo Junio.

El importe de los anuncios en los periódicos correrá á cuenta de los que resulten favorecidos, debiendo de ajustarse estos á las condiciones que se hallan expuestas en dicha oficina.—La Junta.

Desde Roma

El Vaticano y los católicos franceses. Tendencias conciliadoras.—El protectorado de Oriente.

La prensa italiana continúa discutiendo y comentando los informes que transmiten desde Roma á los periódicos franceses sus respectivos corresponsales acerca de la actitud adoptada por el Vaticano para resolver la actual situación religiosa de Francia. Se ha supuesto que el Papa había variado de criterio, mostrándose dispuesto á entrar en negociaciones con el gabinete presidido por Mr. Briand. Hablan de algunas tentativas de arreglo verificadas entre los obispos y el gobierno; pero todos estos comentarios no son más que exploraciones que realizan los elementos anticlericales para justificar un cambio de táctica en su guerra contra la iglesia. El principal fundamento de las noticias propaladas con tal objeto se apoya en la favorable acogida que el Santo Padre ha dispensado al cardenal Coullié y á Mr. Denys Coëlim. No hay verdadero motivo para admirarse de que haya sido cordial y afectuosa la conferencia: el Papa, naturalmente, se ha mostrado satisfecho al conversar con estos dos eminentes é ilustres personajes que desean de todo corazón la prosperidad del catolicismo en Francia. El fin principal de la visita de Mr. Coëlim era conocido desde hace mucho tiempo: él mismo había declarado que vendría á Roma para tratar del protectorado francés en Oriente. Pero á la vez cabe suponer que el diputado católico habrá pedido á la Santa Sede alguna dirección que pueda servir de guía á sus amigos en la Cámara francesa, cuando el gabinete Briand desarrolle su programa conciliador respecto á los asuntos eclesiásticos.

También parece muy probable que el cardenal Coullié, en

sus diferentes visitas al Papa, haya hablado de las condiciones generales del catolicismo en Francia y de los medios que puedan utilizarse para mejorar la situación. Es posible que algún obispo tenga entabladas negociaciones acerca de los intereses particulares de sus respectivas diócesis; pero ningún prelado tiene completas facultades para convenir sobre todo lo que afecta á la iglesia de Francia.

El Vaticano sigue ahora la misma conducta de siempre. Debe recordarse que en todas las dolorosas frases de separación, la Santa Sede se vió obligada á proceder contra su voluntad, porque la discordia y los atentados contra el derecho natural, eran obra de los anticlericales. Desde el momento que pueda verse un indicio de buena disposición por parte de los ministros franceses, será fácil hallar la base del arreglo, siempre sinceramente deseado en cuanto sea compatible con la íntima organización de la iglesia. Por esto las noticias publicadas en los periódicos franceses deben considerarse falsas ó tendenciosas. Su objeto es desorientar la opinión pública. Sería inferir una ofensa á los obispos de Francia suponerles capaces de entrar en convenios con el gobierno sin permiso del Papa. También resulta no menos injurioso para el Soberano Pontífice imaginar que habría de consentir semejante maniobra. La Santa Sede no evoluciona, no se dejará influir por el espíritu modernista. La inquebrantable firmeza de la iglesia ha de estar en constante oposición con la política de los gobiernos.

ROSSETTI.

Roma, Mayo de 1910.

A LOS FONDISTAS

Si quereis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos AMER, únicos en su clase.

Se venden en los Establecimientos de Don FEDERICO MAREMA Abeuradores, y VICTOR SARQUELLA, Progreso.—Gerona.

EL TIFUS

Recientemente se ha discutido en la Academia de Medicina de París una memoria de M. Vincent sobre las causas de esta terrible enfermedad y los medios que hay que poner en práctica para prevenirse de ella. Refiriéndose á aquella discusión, utilizando los datos que se aportaron á la misma y completándolos con otros tomados de las publicaciones que se han ocupado de este asunto, escribió el doctor R. Romme, de París, un artículo que ha visto la luz en el número del 15 de Abril de la *Revue Générale des Sciences Pures et Appliquées*, de París.

Contiene el artículo de referencia datos sumamente interesantes, cuyo conocimiento consideramos de la mayor conveniencia propagar. En la imposibilidad de publicar, por su extensión, todo el artículo, extractaremos sólo los más notables. Quien desee saber más, puede consultar el artículo original.

Propagación del tífus

Todas las personas medianamente ilustradas saben hoy día que uno de los vehículos más comunes del bacilo del tífus es el agua. En realidad, parece demostrado que la principal puerta de entrada de esta enfermedad en el organismo son las vías digestivas, empezando por la boca. Se comprende, pues, que todos los alimentos puedan convertirse en vehículos de este mal, si se hallan contaminados con bacilos que no hayan sido destruidos antes de introducirlos en la boca.

¿Cómo pueden contaminarse los alimentos? Veamos antes dónde pueden encontrarse los bacilos.

Todo el mundo considera peligroso á un tífico conocido como á tal, es decir, postrado en el lecho y atacado de la enfermedad, pero lo que es menos conocido es que los convalecientes del tífus y los que ya se consideran completamente curados, continúan eliminando en sus deyecciones sólidas y líquidas, durante varios meses y á veces años, el terrible bacilo de Eberth.

Según la estadística de Frösch, citada en el artículo á que nos referimos, que comprende 6.703 tíficos cuyas materias fecales fueron examinadas á partir de la décima semana de empezar la enfermedad, hubo 310 casos en que la expulsión de bacilos duró más de diez semanas, á saber:

De 10 semanas á 3 meses, 144 casos, ó sea 2'15 por 100.

De 3 meses á un año, 64 casos; de un año á 3 años, 87 casos; de 3 años á 3 y 1/2 años, 15 casos; en junto 166 casos, ó sea 2'47 por 100.

Hay casos, sin embargo, en que la eliminación de bacilos dura más de 3 y 1/2 años, pues se conocen algunos, de que trataremos luego, en

que ésta se ha prolongado durante diez, quince, veinte años ó más, pero, por regla general, parece que puede evaluarse en un 5 por 100 la proporción de tíficos que después de su curación continúan eliminando bacilos durante semanas y meses.

Se comprende que éstos portadores de bacilos, *estos focos de infección ambulantes*, como podríamos llamarles, son más peligrosos que los otros, y por esto es interesante dar publicidad á este hecho para que todo aquel que haya pasado el tífus, por deber de conciencia, por amor á su familia y por caridad para con sus semejantes, adopte los cuidados de higiene que luego indicaremos, para hacer imposible el contagio en el caso de que fuese él, inconscientemente, uno de esos portadores crónicos de bacilos. Los señores facultativos harían obra muy útil llamando la atención de los pacientes y de sus familias sobre punto tan importante.

La virulencia de los bacilos expulsados por estas personas es tan grande como los procedentes de un tífico en plena enfermedad. He aquí algunos hechos muy sugestivos que así lo demuestran. Casos como estos parece ser que abundan.

En una población alemana, indemne del tífus hasta entonces, aparece éste de pronto y ataca á varias personas. Las investigaciones hechas indicaron que todos los atacados se proveían de leche en una misma granja de los alrededores. Las condiciones de higiene en dicha granja nada dejaban que desear, pero entre su personal se descubrió á un mozo, portador crónico de bacilos tíficos, quien se encargaba á veces del ordeño de las vacas. Se le apartó de esta ocupación y se puso coto á la epidemia, la que reapareció al cabo de algún tiempo, demostrando las nuevas investigaciones que se hicieron que aquel mismo mozo se ocupaba otra vez en ordeñar las vacas.

En otra ciudad alemana llama la atención de las autoridades sanitarias el hecho singular de que los mozos y empleados de una tahona, enferman del tífus al poco de estar ocupados en ella. Las investigaciones descubren que el ama de esta panadería, que tuvo el tífus diez años antes, quedó portadora crónica de bacilos y continúa eliminándolos con sus excrementos.

Huggenberg cita un caso de una familia en que en 30 años hubo trece atacados de fiebre tifoidea, habiéndose demostrado que la causa de estas infecciones repetidas era el ama de la casa que tuvo el tífus al principio de dicho periodo y cuyas deyecciones, examinadas en el momento de la investigación contenían todavía bacilos.

Soper cita á una cocinera que en 10 años cambió ocho veces de casa, habiendo provocado como portadora crónica de bacilos, 27 casos de fiebre tifoidea (de los cuales dos mortales) en siete familias.

Y lo peor es que, según parece, se puede ser portador crónico de bacilos del tífus sin haber tenido nunca esta enfermedad, como se puede ir sembrando impunemente la fisis durante 25 ó 30 años. De los hechos relatados por el doctor Romme en su artículo, resulta que la entrada del bacilo tífico en el organismo no provoca inevitablemente el tífus (y demos gracias á Dios que así sea) sino que á veces no tiene otra consecuencia que una indisposición ó un ataque de ictericia; pero lo grave está en que algunos de estos individuos, inermes por su parte contra esta enfermedad, se convierten en portadores crónicos de su bacilos.

Después de lo dicho se comprende que la lucha individual para preservarse de esta enfermedad es muy difi-

cil; que los mejores medios son los que tienden á evitar la propagación.

Dejando aparte la cuestión de la auto-génesis del tífus que no parece del todo descabellada, resulta que la inmensa mayoría de los casos son producidos por la ingestión de bacilos tíficos. Ahora podemos comprender cómo se contaminan los alimentos.

Si tocamos á un tífico ó efectos que se encuentren en su habitación, podemos cargarnos de bacilos en nuestras ropas, y principalmente en nuestras manos, y si sin lavárnoslas nos ponemos á comer, lo que hace muchísima gente, con el pan ú otros manjares pasan los gérmenes á nuestro organismo. Si damos la mano á otras personas ó tocamos objetos podemos también contaminarlas.

Los bacilos tíficos salen principalmente del organismo con las orinas y las material fecales; el primer cuidado ha de ser, pues, desinfectar estas materias y los objetos que estén en contacto con ellas, lavándose después bien las manos con jabón, y si fuese costumbre general hacer lo mismo cada vez después de salir del retrete, seguramente se evitaría muchísimo la propagación de esta enfermedad por parte de los portadores crónicos de bacilos.

Los excrementos humanos constituyen en el campo un abono muy apreciado. Las plantas abonadas con los mismos y que ellas ó sus frutos se comen crudos, como las fresas, lechugas, tomates, etc., etc., pueden contaminarse fácilmente, no sólo con los gérmenes á que nos referimos, sino con muchos otros. De ahí la necesidad de lavar perfectamente estos alimentos antes de hacer uso de ellos y la conveniencia de que se generalice el empleo de los abonos químicos y que se restrinja todo lo posible el del abono humano en su estado natural, transformándolo en «poudrettes» y sulfato de amoníaco, lo que se practica corrientemente en muchas poblaciones de cierta importancia del extranjero.

Las aguas pueden contaminarse por filtración de los bacilos á través de las capas del suelo, si pasan junto á terrenos abonados con letrinas ó á los depósitos en que se guardan éstas en las poblaciones rurales y en las granjas. De aquí el peligro constante que ofrecen las aguas de pozo cuando no se toman las debidas precauciones para evitar en ellos la entrada de las aguas de las capas superficiales. Otro origen de contagio son las ropas que se lavan en las corrientes y las inmundicias que van á parar á las mismas, y se comprende que el beber estas aguas y bañarse en ellas sea peligroso.

(Mañana publicaremos la conclusión de este artículo, con la segunda parte titulada Profilaxia).

PENSIONES

Las esposas de reservistas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las dos siguientes reales órdenes:

Visto el escrito remitido á este ministerio por el capitán general de la séptima región en 23 de Enero último, consultando acerca de si deben abonarse ó no varias pensiones concedidas á otras tantas solicitantes en concepto de esposas de individuos reservistas llamados á filas, los cuales no se hallan dentro del cuarto año de servicio, así como si las propias pensiones han de seguirse abonando á las de los que, encontrándose en igual situación prestan servicio en sus respectivos cuerpos, el rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido á bien resolver que para la

aplicación de los beneficios otorgados por real decreto de 22 de Julio del año próximo pasado, se entiendan por reservistas los individuos definidos como tales en el art. 5.º de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y que á sus esposas ó hijas, por tanto, á quienes solamente alcanza la gracia concedida en el citado decreto.

Visto el escrito remitido á este ministerio por el capitán general de la primera región en 23 de Febrero último, consultando acerca del abono de pensiones concedidas á esposas de individuos reservistas desaparecidos en campaña, y considerando que mientras no se dicte resolución en los expedientes con tal motivo incoados no pueden existir motivos suficientes para determinar la muerte ó la desaparición y las condiciones en que una ú otra ocurrieran, el rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Que continúen abonándose las mencionadas pensiones en tanto no se depuren los mencionados extremos, imprimiéndose á dichos fines la mayor actividad posible en la tramitación y resolución de los citados procedimientos.

2.º Que cuando en las actuaciones quede comprobado el hecho de la muerte en función de guerra, se una testimonio de la defunción al expediente de derechos pasivos, haciéndose en él la declaración oportuna á los efectos de la ley de 8 de Julio de 1860.

3.º Que en aquellos casos en que únicamente quede comprobado el hecho de la desaparición en combate, se haga asimismo el señalamiento definitivo, y

4.º Que en aquellos otros casos en que resulte deserción del individuo, ó por otra cualquiera causa desaparecido en circunstancias que no puedan reputarse ni como hecho de armas ni como acto del servicio, se den de baja en nómina á las pensionistas.

Notas Parisienses

El moderno arte teatral

—Señorita—dice el director á la cantadora—os encargo que no os presentéis en escena con las piernas desnudas... ¡Poneos mallas!—No mostrar las piernas desnudas? ¡Ah! ¿Por qué me prevenís eso? ¡Soy una artista, señor mío!—Esto es muy modernista: en otro tiempo, cuando una mujer se llamaba «artista» rehusa exhibir las piernas, sobre todo sin cota de malla.

Mlle. Marie Konsnezoff continuará, por tanto, espantando al abonado que le pide que oculte esas pantorrillas que no quiere ver... ¡Es verdadera nente chusco tal abonado! ¿No se ha enterado todavía de que el Teatro de la Opera, no otro alguno es casto? ¿De donde viene pues? La virtud, dice mi amigo Carrand no dá nada en música... También es cosa harta sabida que en los teatros, por regla general, las cantantes y bailarinas expresan sentimientos que nada tienen de virginales, vestidas en ropas menores. La República no sostiene bailarinas y cantantes para que nos den altas lecciones de moral. «¡Sapristi!» ¿No es eso lo que generalmente les piden los abonados de la Opera?

Bien se que cada día más, el «gran arte» en el teatro consiste en mostrarse desnudos. Los directores suelen decir:

He hecho grandes esfuerzos para poner esta obra... Me cuesta mucho dinero: suprimo las mallas.

Además todo esto se presta á discusiones. El virtuoso y protestante abonado admite muy bien, que algunas espectadoras se presenten escotadas hasta la prodigalidad; pero no tolera que en el escenario una cantante exhiba sus pantorrillas sin malla.

También encuentra muy conveniente que en la mar, esas mismas espectadoras, muestren sus piernas desnudas, y pondrá el grito en el cielo si Mlle. Konsnezoff se exhibe en la playa con una malla tan acotada como un corpiño, de solree.

Y es que el pudor es como el termómetro: sube ó desciende según la temperatura.

C. V.

CANIGO

La Empresa Canigó, nos ruega que hagamos público que las partes de canto del poema Canigó que se representará el 19 del corriente en las Arenas de Barcelona serán desempeñadas las dos «Gojas» por las celebradas artistas señoras Grau y Pancratí y los de «Ermita» y «Pastor» por los señores J. Costa y Conrado Giralt ya aplaudidos de nuestro público.

Teniendo esto en cuenta la Empresa ha gestionado y conseguido que sean estos mismos artistas los que desempeñen dichos papeles el día del espectáculo 12 del corriente, cuyo estreno será en la ciudad de Figueras, con lo que tenemos la seguridad de que será un éxito su ejecución.

Dentro pocos días se pondrán á la venta una colección de 8 postales reproducidas espléndidamente al bromuro-esmalte, por la casa Audonard de Barcelona de los personajes del poema Canigó. La colección se compone de Griselda, Flor de Neu, Gentil, Tallafarro, Guifre, Olive Escuder, y un grupo de «Fadas». Los trajes de la época dibujados por el señor Gual y confeccionados por la casa Malatesta, son ricos y del mejor gusto artístico.

La *Veü del Empordá*, acaba de publicar un número extraordinario dedicado al estreno del poema Canigó en Figueras el día 12 de Junio; lo ilustran varios grabados relacionados con la representación y notabilísimos artículos de los señores Costa, Fortunet, Serra, Puig, Vayreda, y dos poesías de la señora Paler y del señor Vives.

CONCURSO DE NOVELAS

Los *Contemporáneos* deseosos de dar á conocer las obras de los mejores escritores contemporáneos:

Los *Contemporáneos* convencidos de que no hay que acudir al extranjero para encontrar cuentistas espirituales y delicados:

Los *Contemporáneos* decididos á hacer labor patriótica, formando su colección «exclusivamente» de autores españoles, abren un concurso, con dos premios de seiscientas pesetas el uno, de cuatrocientas el otro, bajo las siguientes bases:

1.º Admitirán cualquier novela corta, escrita en castellano, y de una extensión de noventa cuartillas, en el supuesto de que cada cuartilla contenga novecientas letras. (Claro está que el número de cuartillas deberá aumentarse ó disminuirse con arreglo al de letras que por unidad se hagan).

2.º El tema de las novelas será de libre elección, pero conste que huyendo de los asuntos inspidos, anodinos ó flojos, no admitiremos tampoco los francamente inmorales, indecorosos ni repugnantes.

3.º Los autores firmarán sus obras con un lema, y las acompañarán de un sobre cerrado, que encabezado con el mismo lema, contendrá en su interior el nombre del autor.

4.º La dirección de los *Contemporáneos* elegirá entre las obras presentadas, las diez que juzgue mejores más bonitas ó interesantes.

5.º Los *Contemporáneos* publicarán en números sucesivos esas diez novelas, ilustradas por los más reputados dibujantes.

6.º El público fallará concediéndose un premio de seiscientas pesetas á la obra que mayor número de votos reúna, y otro de cuatrocientas á la que la siga en votación.

7.º A cada número de *Los Contemporáneos* acompañará un vale, y será condición precisa para tener derecho al voto enviarnos los diez vales como garantía de que el votante conoce las diez obras; de los diez vales, sólo en uno se escribirán los nombres de las obras que á juicio del votante deben premiarse.

8.º Queda abierta la admisión de obras que se cerrará el 15 de Agosto.

9.º Daremos recibo de las obras que se nos entreguen, cuenta de las admitidas, y devolveremos las desechadas, siempre y cuando sus autores se encarguen de recogerlas en nuestras Oficinas: Caños, 4, imprenta.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 7

Banquete

Los funcionarios del Congreso han obsequiado con un banquete en el restaurant Parisiana á los que durante las anteriores Cortes fueron presidente y secretario primero de la Cámara, señores Dato y Castel.

El oficial mayor de la secretaria señor Gamoneda pronunció el primer brindis ofreciendo el banquete á dichos señores. Hablaron después varios comensales, y finalmente el señor Dato, quien dedicó elogios al personal de la secretaria de la Cámara y le dió las gracias por la cooperación que le prestó en su cargo de presidente.

El viaje del Rey

Es inexacto que el viaje del Rey á San Sebastián se relacione con su salud como ha dicho algún periódico. Don Alfonso irá á inspeccionar sus balandros en los que se han hecho mejoras con objeto de que tomen parte en las regatas de Inglaterra.

De Instrucción pública

Se ha dispuesto que se anule el concurso de traslados á una plaza de profesoras numeraria de la sección de Letras de la Escuela Superior de Maestras de Madrid. Solo podrán tomar parte en el concurso las profesoras numerarias de la sección de Letras de las Normales Superiores.

También se ha anulado el concurso de traslado entre profesores numerarios de la sección de Letras de normales superiores de maestros á la plaza de profesor numerario de dicha sección, vacante en la Normal Superior de Huesca.

De Melilla.—Telegrama oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla participando lo siguiente:

El médico del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo continúa grave, aunque con tendencia á mejorar.

—El soldado del regimiento de caballería de Alfonso XIII, Manuel Ochoa, se ha caído del caballo en Mariguart, hallándose de servicio, y ha resultado con la pierna izquierda fracturada.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

EL DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor M. CALDEIRO. es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática Disgla de los tuberculosos, Dismonorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID.

Chocolate

Ametller.

Casa fundada en 1800. Se vende en los Colmados y Ultramarinos. OFICINAS: Calle Manresa, número 10, Barcelona.

Se ha enviado á Jardú un convoy compuesto de 200 acémilas cargadas de materiales para obras.

No ocurre novedad.

Cargos parlamentarios

El señor Canalejas se dedica estos días á la designación de las personas que han de ocupar los altos cargos parlamentarios.

El señor Suárez Inclán ha aceptado la presidencia de la comisión de presupuestos del Congreso.

Parece que se ofreció la presidencia de la comisión del mensaje, de dica Cámara, á varios exministros moretistas que han declinado el cargo alegando que podrían verse obligados á intervenir en el debate al tratarse de la última crisis. Se indica al señor Villanueva para dicho cargo.

Sol y Ortega

Ha desistido el señor Sol y Ortega del viaje que pensaba hacer á Canarias.

Dictámenes de actas

El Tribunal Supremo ha remitido al Congreso con dictamen favorable las actas de Cartagena, Igualada, Córdoba, Loja, y Tarazona; proponiendo la anulación de las elecciones y que se celebren otras respecto de las de Puigcerdá, Hoyos, y Cazoria; y proponiendo la anulación de las elecciones y la privación de representación hasta que se hagan nuevas Cortes, á los distritos de Tudela y Marquina.

Zaragoza

Los daños de la tormenta.-El gobernador

Zaragoza, 6.—Ha regresado el gobernador civil de su viaje por los pueblos inundados. El señor Weyler recogió impresiones de distintas personalidades, que ha transmitido al ministro de la Gobernación. En su viaje ha apreciado la magnitud de la catástrofe y ha presenciado escenas desconsoladoras.

En un pueblo pagó por los primeros trabajos de limpieza del fango 6.350 pesetas.

Hoy salió una comisión de la Cruz Roja para reparar entre los damnificados las ropas y donativos de la marquesa de Squilache.

Los propietarios de la comarca damnificada aspiran á convertir en nacional la suscripción iniciada.

Santander

Buques suenos.—Obsequios

Santander, 6.—A las once de la mañana zarparon con rumbo á Saint Nazaire, el crucero y el acorazado suecos «Yegia» y «Dritchten». Los marinos suecos han sido muy obsequiados durante su estancia en esta capital, por los círculos y sociedades locales.

La Diputación provincial les obsequió con un gran baile en el Casino del Sardinero. La fiesta fué brillantísima, siguiendo al baile un lunch espléndido.

Valencia

Concejal

Valencia, 6.—En la sesión del Ayuntamiento se ha dado cuenta de la real orden en que se resuelve el nombramiento de concejal por el distrito de Ruzafa á favor del señor Bermejo.

Este ofreció cooperar con todos sus esfuerzos á cuantas tareas benéficas se intenten para esta ciudad.

Concurso hípico

Hoy ha continuado el concurso hípico, disputándose la Copa ofrecida por el Comité Ejecutivo de la Exposición.

Juego en Gerona

Uno de los días de la última semana, dimos cuenta á nuestros lectores de que el Gobernador civil de la provincia señor Schwartz habiendo tenido noticia de que en esta ciudad se jugaba á los prohibidos, había dado las más severas y terminantes órdenes al jefe de policía señor Genova para que cesase dicha infracción.

Apesar de esas órdenes, en Gerona se jugaba y ello se hacía con tal publicidad, con tal escándalo, que la partida, y los puntos y lo que se ganaba y lo que se perdía era la comidilla en todas las conversaciones: supo también el gobernador Sr. Schwartz que sus ordenes eran incumplidas y después de reproducirlas con amenaza de un severo escarmiento, adoptó sus medidas para comprobar si el juego cesaba ó continuaba.

Los informes que le fueron facilitados ayer mañana aseguraban que el sábado y domingo últimos se había jugado en los cafés Español y Moderno por lo que acordó imponer á cada uno de dichos establecimientos una multa de 200 pesetas, y encargar al agente señor Giménez la persecución del juego. Iba dicho agente ayer noche en unión de dos individuos á comunicar al dueño del Café Español la imposición de la multa cuando apenas entró en el café oyó sonar un timbre como de señal de alarma y comprendiendo que su presencia era lo que la motivaba subió precipitadamente al entresuelo del café y en una de las habitaciones encontró á varios individuos sentados alrededor de una mesa en muda contemplación, otros tomando el fresco en los balcones y otros que trataban de escurrir el bulto y á los que ordenó se detuvieran como así lo hicieron excepción de uno de ellos que no atendió las ordenes de la autoridad y se dió á la fuga siendo perseguido por un agente que al ver que no atendía los requerimientos que le hacía, disparó su revolver para llamar la atención; más el fugitivo que andaba por lo visto ligero logró escabullirse internándose en las fronderidades de la Dehesa. Entre tanto, el agente señor Giménez levantó un atestado de cuanto

había ocurrido, consignando los nombres de los individuos que allí se encontraban y cuantos detalles podían ser útiles á los fines de justicia.

Por su parte el gobernador civil señor Schwartz en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido ordenó comparecer á su presencia el jefe de la policía señor Genova á quien comunicó que desde aquel momento quedaba suspenso de empleo y sueldo y sujeto al expediente gubernativo que se formaría, ya que no había sabido cumplir las ordenes que se le habían dado repetidas veces para que cesase el juego.

Además de las multas impuestas á los dueños de los cafés Español y Moderno, el señor Schwartz ha acordado la clausura del primero de dichos establecimientos.

Las gravísimas y radicales medidas acordadas por el Gobernador señor Schwartz han producido hoy apenas han sido conocidas, inmejorable efecto en la opinión y han sido muchas las personas que han estado esta mañana en su despacho para felicitarle por su energía en perseguir y extirpar el juego que si produce quebrantos entre las personas acomodadas, causa ruina y miseria entre las clases proletarias.

Por nuestra parte felicitamos también al señor Schwartz, aún cuando su conducta en este asunto no nos ha sorprendido pues desde el primer día nos manifestó su propósito de no tolerar que en Gerona se jugase y teníamos por tanto la completa confianza, como así lo hicimos constar el jueves último, de que si él podía comprobar el delito haría un serio escarmiento, como así ha ocurrido.

Muy bien señor Schwartz, tenga la seguridad de que hoy muchas esposas y muchos hijos le bendicen.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 6 Defunciones: 0
Nacimientos: Varones 0.
Hembras 0.
Matas.

Noticias

Para facilitar cuánto sea posible las peticiones de ocupación de via pública á los efectos del Bando dictado en fecha primero del corriente mes, el Sr. Alcalde ha dispuesto que se admitan dichas peticiones en forma verbal y por comparecencia en las oficinas municipales, despacho del Sr. Contador, durante las horas de oficina.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, ha recibido por imposiciones la cantidad de 112.249 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 56.945 pesetas, habiendo abierto 114 libretas nuevas.

La Junta de obras de la Iglesia del Mercadal ha publicado una circular dirigida á los feligreses de aquella parroquia encareciéndoles la necesidad de que contribuyan con sus limosnas para la construcción de una capilla del Santísimo Sacramento.

Ha fijado su residencia en Puigcerdá en situación de reemplazo, el capitán de artillería D. Mariano de Salas.

Los agentes de la Alcaldía han efectuado esta mañana varios repesos, de los que ha resultado la imposición de varias multas por la Alcaldía ya que los géneros pesados eran cortos.

El médico señor Casadevall tuvo ayer que curar á una niña llamada Rosita Salarich que presentaba una herida en el brazo izquierdo, producida por un mozo de once años llamado Manuel Fraile.

Se ha dado parte al Juzgado.

El acta de Puigcerdá

Los telegramas que reciben los periódicos de Barcelona desde Madrid insinúan todos con unánime opinión que el dictamen del Tribunal Supremo respecto al acta de Puigcerdá es contrario á la proclamación del señor Bertrand y propone la nulidad de las elecciones celebradas en aquel distrito.

La primavera está dando señales de su existencia.

En la Rambla se agarraron ayer Josefa Rueda y Petra Ramos produciéndose algunos desperfectos físicos sin importancia y varios destrozos morales. El guarda municipal señor Bielsa puso paz.

En la calle de la Platería Emilio Carreras y Dolores Blanch dijeronse algunas lindes.

Y en la calle de la Acequia José Camps y su esposa tuvieron pequeñas diferencias.

De todo ello entenderá el Juez municipal Sr. Catalá en los correspondientes juicios de falta.

Varios carreteros que dormían en sus respectivos carros, fueron denunciados por la Guardia civil que les sorprendió en la carretera de Barcelona.

Insistimos, querido El Norte, no en bombar al Sr. Cusi que no lo necesita ni es nuestra costumbre, pero si en hacer constar que hizo gestiones para que se expidiesen esos libramientos que tanto le han preocupado, sin que con ello queramos negar que el Sr. Fournier y otras personas hayan podido también interesarse en el mismo asunto.

Que no es imposible una y otra cosa.

PARA LOS CAFES

Probad los POLVOS AMER para limpiar metales y vereis brillar vuestros artículos como nunca.

De venta en Gerona:
FEDERICO MARESMÁ, Abecuradors.
VICTOR SARQUELLA.
Progreso.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Población calculada, 303.758; nacimientos: vivos 800, varones 390, hembras 410; legítimos 787, ilegítimos 8, expósitos 5; muertos 20, varones 13, hembras 7; legítimos 18, ilegítimos 2, expósitos 60; natalidad por 1.000 habitantes 2,63; matrimonios 218, nupcialidad por 0'72 habitantes 0,31, mortalidad por 1.000 habitantes 1,96.

Defunciones: varones 306, hembras 290; menores de cinco años 128, de cinco y más años 468; en hospitales y casas de salud 29, en otros establecimientos benéficos 2, Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 2, tifo exantemático 00, fiebre intermitente y éaquexia palúdica 0, viruela 0, sarampión 00, escarlatina 1, coqueluche 4, difteria y crup 6, gripe 34, cólera asiático 00, cólera nostras 00, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis pulmonar 28, tuberculosis de las meninges 6, otras tuberculosis 2, sífilis 00, cáncer y otros tumores malignos 15, meningitis simple 21, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 79, enfermedades orgánicas del corazón 79, bronquitis aguda 18, bronquitis crónica 16, neumonía 51, otras enfermedades del aparato respiratorio 49, afecciones del estómago (menos cáncer) 1, diarrea y enteritis (dos años y más) 00, diarrea y enteritis (menores de dos años) 10, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 6, nefritis y mal de Bright 10, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 0, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricitis puerperales 3, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 17, debilidad senil 10, suicidios 6, muertes violentas 12, otras enfermedades 91, enfermedades desconocidas ó mal definidas 13. Total de defunciones 596.

VISITAR los grandes almacenes de **Novedades** y confecciones para señoras, establecidos en la calle de au Bié, número 27, **Perpiñán (Francia)**, pedir el catálogo especial de Confecciones. *Grandes novedades para invierno*

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo tal cual á quien lo pide.

Tipografía E. SIMÓ - GERONA

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, púrpuras hemorrágicas, polluciones, espermatoforea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERIN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.

Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas; también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.—PLAZA REAL 13

Sucursales

- MADRID, Precio, 3.
- BARCELONA, Plaza Real 13.
- ALICANTE, Princesa, 2.
- BILBAO, Estación, 5.
- CADIZ, San Francisco, 25.
- GIJÓN, San Bernardo, 31 y 33.
- MÁLAGA, Granada 63.
- PALMA DE MALLORCA, Colón, 89.
- SANTANDER, Isabel, II, 2.
- SEVILLA, Sierpes, 72.
- VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
- VALLADOLID, Santiago, 57.
- ZARAGOZA, Independencia, 1.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

EXCELSIOR

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Útil á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder, Farmacéutico

Depositorio, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos) COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA" En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor

C. INSENSER VALLÉS Ausias March, 76 Despacho: Ali-Bey, 29 BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

ÉXITO

No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

Federico Maresma

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



LA URBANA

COMPANIA ANONIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR. FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCO

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA 211.331.971.56 francos

DIRECCION GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCIA ALVAREZ Calle del Progreso, 12, 2.ª, 1.ª

NUEVOS

Tratamientos por el RADIO en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomias, neovus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

sales de radio radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Instituto del Radio, ÚNICO en ESPAÑA: Infantas, 19 y 21, Madrid

Consultas:

De 10 á 12 mañana, 750 ptas. De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pídanse detalles por correo.